

QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ
DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SAN MIGUEL 2019
ACTA

En la ciudad de San Miguel, siendo las diez horas con treinta minutos, del día lunes seis del mes de mayo del año dos mil diecinueve, en el Salón de Usos Múltiple “S.U.M.”, ubicado en el sexto piso del Palacio Municipal de San Miguel, sito en Av. Federico Gallesi N° 370-San Miguel, en mérito a la convocatoria efectuada y presidida por el Señor Juan José Guevara Bonilla; Alcalde de la Municipalidad Distrital San Miguel, en calidad de Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de su jurisdicción, da inicio a la Quinta Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Miguel, desarrollándose la siguiente agenda:

1. Aprobación del acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del CODISEC-San Miguel 2019.
2. Exposición a cargo del Doctor Miguel Vera Flores: Médico Jefe del Centro de Salud de San Miguel con el tema denominado: Estrategia Sanitaria Nacional de accidentes de tránsito.
3. Informes.
 - 3.1. Exposición y suscripción del Mapa del Delito, mes de abril.
 - 3.2. Otros Informes.
4. Pedidos.
5. Orden del día
6. Acuerdos.

PRIMERO.- El señor Eduardo Juan José Guevara Bonilla, Alcalde de la Municipalidad Distrital y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Miguel, saluda a los miembros integrantes, agradeciendo su participación y compromiso, asimismo los exhortó a cumplir con el cronograma de reuniones mensuales, trimestrales y/o cuando sea necesario; en cumplir con los acuerdos tomados y no incurrir en los delitos de omisión de funciones.

SEGUNDO.- El señor Jorge Juan Gómez Collazos; Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico del CODISEC, procede a verificar el quórum de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Miguel, teniendo como resultado el quórum reglamentario.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CODISEC-SAN MIGUEL 2019.

TERCERO.- El Secretario Técnico del CODISEC, informa que el acta de la Cuarta Sesión Ordinaria, de fecha ocho de abril del dos mil diecinueve, la cual se encuentra insertada en el Libro de Actas, fue remitida al correo electrónico un ejemplar a cada uno de los miembros del CODISEC, con la dispensa de la lectura del acta.

2. EXPOSICIÓN A CARGO DEL DOCTOR MIGUEL VERA FLORES: MÉDICO JEFE DEL CENTRO DE SALUD DE SAN MIGUEL CON EL TEMA DENOMINADO: ESTRATEGIA SANITARIA NACIONAL DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO.

CUARTO.- El representante del Centro de Salud de San Miguel, El doctor Miguel Vera interviene saludando a los presentes e informa que vienen realizando trabajos preventivos y estratégicos sanitarios sobre los accidentes de tránsito. Las mismas que tiene como objetivo el generar conocimiento, a partir de estudios de investigación, de las principales causas de los accidentes de tránsito y sus manifestaciones más frecuentes en la salud de las personas. De igual manera, el difundir los resultados obtenidos que permitan el posterior cambio de actitudes, frente a la accidentalidad vial, entre las autoridades nacionales, regionales y locales, con una visión preventiva. Así como el promover y difundir conductas saludables incidiendo en disminuir el número de factores que están directamente relacionados con este daño y el respeto a las normas de tránsito entre la población, incidiendo en la triada: peatón, vehículo y conductor.

3. INFORMES

3.1. Exposición y suscripción del mapa del delito, mes de abril.

QUINTO.- El Presidente del CODISEC, da paso al Gerente de Seguridad Ciudadana, quien inicia la exposición del Mapa del Delito del mes de abril, señalando el registro de los distintos actos delictivos que se acontecieron en el distrito, localizándolo por sectores, subsectores y cuadrantes, teniendo como resultado la reducción del 29.5 %, del índice delictivo en el distrito, con respecto al año 2018, reafirmando el compromiso entre la Municipalidad, la Policía Nacional del Perú y Comunidad Organizada a través de las Juntas Vecinales.

QUINTO.- El Secretario Técnico, procede a suscribir el mapa del Delito en compañía del Comisario de Maranga y el Comisario del San Miguel, en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento.

3.2. Otros informes

SÉXTO.- El Presidente del CODISEC, saluda a los presente e informa que el día jueves, 02 de mayo, a través de un trabajo conjunto entre la Gerencia de Seguridad Ciudadana y la Comisaría de San miguel, fue abatido un delincuente durante una persecución y tiroteo, dado que tres sujetos a bordo de un automóvil blanco de placa C3F-557 asaltaron con arma de fuego a una mujer que transitaba por la calle Caminos del Inca. La víctima dio alerta a una patrulla de Serenazgo que circulaba por la zona iniciándose una persecución por la calle Caminos del Inca con dirección a la avenida Universitaria, siempre a gran velocidad, los delincuentes, llegaron hasta la avenida La Marina ingresando luego a la avenida La Paz, donde se da alerta a los efectivos de la Comisaría de San Miguel, los mismos que se unen a la persecución, alertados de la presencia policial los delincuentes sacaron sus armas de fuego produciéndose un intercambio de disparos con la policía, lográndose interceptar a los delincuentes a la altura de un grifo de la Costa Verde, en el distrito de Magdalena, el delincuente que

manejaba la unidad resultó abatido, mientras que sus otros dos cómplices descendieron, al parecer heridos, y huyeron del lugar.

SÉPTIMO.- El Coordinador Distrital Juntas Vecinales de San Miguel, interviene saludando a los presentes e informa que viene realizando la organización de las Juntas Vecinales del distrito, agradece el apoyo del personal policial de las Oficinas de Participación Vecinal de Maranga y San Miguel, de la Coordinadora General de las Juntas Vecinales de Seguridad y los Promotores, los cuales se encuentran comprometidos en la solidificación de la Seguridad Ciudadana.

4. PEDIDOS

OCTAVO.- El Presidente del CODISEC, propone a los miembros del Comité, la aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del CODISEC-San Miguel del 2019.

5. ORDEN DEL DÍA

NOVENO.- EL Presidente del CODISEC, manifiesta que pasa a orden del día los siguientes puntos:

5.1. Aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del CODISEC-San Miguel del 2019.

6. ACUERDOS

DÉCIMO.- Se aprueba por unanimidad lo siguiente:

6.1. Se acuerda la aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del CODISEC-San Miguel del 2019.

Siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos, se dio por concluido la Quinta Sesión Ordinaria, agradeciendo el Presidente del CODISEC la participación de los asistentes, los cuales firmaron a continuación en señal de conformidad.

Sr. Juan José Guevara Bonilla
Alcalde Distrital de San Miguel y
Presidente del CODISEC

Sr. Jorge Gómez Collazos
Secretario Técnico del CODISEC
San Miguel

Sra. Lidssey Carmen Valencia Quispe
Subprefecta Distrital
San Miguel

Cmdte. PNP Whilmar Andrés Medina Aliaga
Comisario de Maranga

My. PNP José Antonio Zamora Hidalgo
Comisario de San Miguel

Dra. Merizalde Ortega Daphne Walkiria
Jueza del Segundo Juzgado de Paz Letrado
San Miguel

Dra. Ana María Chueca Calle
Fiscal de la Segunda Fiscalía Provincial de
Prevención del Delito de Lima
Representado (Dr. Roger Sánchez Díaz)

Sr. Jorge Alfredo Pozzo Borboy
Coordinador Distrital
Juntas Vecinales de San Miguel

Lic. María Pachas Requena
Director Unidad de Gestión Educativa Local
UGEL Nro. 03
Representado (Lic. Freddy Raymundo
Justiniano)

Dr. Miguel Ángel Vera Flores
Médico Jefe Centro de Salud
San Miguel



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SAN MIGUEL
SECRETARÍA TÉCNICA

Lic. Lady Diana Bullón Alcalá
Coordinadora del Centro de Emergencia
Mujer
San Miguel
PNCVFS-MIMP

Tnte. Brigadier CBP Antonio Tume Zegarra
Jefe de la Compañía de Bomberos
"San Miguel N° 83"

Tnte. PNP Grissón Cusimayta Gonzáles
Jefe de Los Halcones
San Miguel